

(A 2130), en el área de conocimiento de «Fundamentos del Análisis Económico», Departamento de Fundamentos del Análisis Económico a don Ramón Faulí Oller.

Alicante, 1 de agosto de 2000.—El Rector en funciones, Salvador Ordóñez Delgado.

**15781** RESOLUCIÓN de 1 de agosto de 2000, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Edafología y Química Agrícola» a doña Juana Dolores Jordá Guijarro.

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión docente juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante, de 31 de julio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto), se nombra Profesora titular de Universidad (A 2084), en el área de conocimiento de «Edafología y Química Agrícola», Departamento de Agroquímica y Bioquímica, a doña Juana Dolores Jordá Guijarro.

Alicante, 1 de agosto de 2000.—El Rector en funciones, Salvador Ordóñez Delgado.

**15782** RESOLUCIÓN de 1 de agosto de 2000, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombran funcionarios de la Escala Administrativa.

De conformidad con la propuesta elevada a este Rectorado por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas, por el sistema de promoción interna, para el ingreso en la Escala Administrativa de la Universidad de La Laguna, convocadas por Resolución de 15 de febrero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de marzo), y habiéndose acreditado por los opositores que han superado el proceso selectivo los requisitos establecidos en la base 2.1 de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 49.4 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Administrativa de la Universidad de La Laguna, a los opositores que se relacionan en el anexo a esta Resolución.

Segundo.—Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.—La toma de posesión deberá efectuarla ante este Rectorado, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.—Contra la presente Resolución cabe la interposición de recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, pudiendo interponerse, no obstante, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la notificación recurso potestativo de reposición, de conformidad con lo previsto en el artículo 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento

Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

La Laguna, 1 de agosto de 2000.—El Rector, José S. Gómez Soliño.

#### ANEXO

	DNI	Apellidos y nombre
1	78.399.469	Polegre Mota, Catalina.
2	42.938.895	Jorge Gil, Rosa Lina.
3	42.162.418	Arce Costa, Isabel.
4	42.828.996	Suárez Rodríguez, Nieves.
5	42.922.914	Pérez López, Antonio.
6	43.608.953	Afonso Rodríguez, María Oliva.
7	42.095.458	Rosa Jiménez, Antonia.
8	43.615.728	Hernández Hernández, Carmen.
9	43.619.158	González Pérez, Ramiro.
10	42.925.976	Díaz González, Concepción.
11	42.938.405	González Rodríguez, José.
12	42.037.958	Rodríguez Gutiérrez, Ana.
13	43.062.391	González Castro, Inmaculada.
14	42.030.210	Afonso Ramos, Victoriano.
15	42.175.457	Pérez Pérez, Alicia.
16	42.076.077	Álvarez Morales, Luis.
17	43.772.226	Martín Rodríguez, Gloria.
18	43.602.274	Perera Correa, Carmen.
19	45.438.448	Paz de la Paz, Rosa María de la.
20	43.602.422	Morales Pérez, Soledad.
21	42.065.012	Velasco Hernández, Ana.
22	42.068.541	González Brito, Carmen.
23	43.616.706	Bello Rodríguez, Soraya.
24	43.612.263	Hernández Melián, Begoña.
25	41.942.624	García Díaz, Clara.
26	42.042.969	Pérez Samblas, María Cristo.
27	43.619.465	Pérez Díaz, Beatriz.
28	42.039.483	García Cano, María Cristo.
29	43.781.074	Rodríguez del Castillo, Nélida.
30	43.774.217	Rodríguez González, Ángeles.
31	43.620.661	Reyes Reyes, José Juan.
32	43.624.671	Pérez Martínez, María Camino.
33	43.608.486	Rodríguez Bahamonde, Pilar.
34	42.044.509	Rivero Rodríguez, Evangelina.
35	42.072.651	Morales Sancho, Berta.
36	41.950.504	Méndez Pérez, Domingo.
37	45.444.565	Palao González, Iluminada.
38	43.622.011	González Gil, Concepción.
39	42.085.251	Díaz Pérez, Margarita.
40	43.788.170	Rodríguez Rojas, Ingrid.
41	45.435.706	Castellano Ramos, Francisco M.
42	42.094.102	Hernández del Castillo, Ángeles.
43	43.664.315	Santana Santana, José L.
44	43.612.831	Gil Marrero, José M.
45	45.435.507	Ventura Trujillo, Juan.
46	42.095.064	Díaz Toledo, Isabel.
47	43.792.730	Pérez Goya, Elena.
48	42.027.928	Hernández Delgado, Marcial.
49	43.601.316	Betancort Martín, Carmen.
50	43.771.044	Díaz Tadeo, Marcelino.
51	42.070.711	González Hernández, Pilar.
52	45.442.216	Darias Ossorio, Francisco Javier.
53	43.608.255	Jiménez Reyes, Begoña.
54	43.770.154	Palenzuela López, Andrés.
55	42.162.500	Hernández Pérez, Pilar.
56	52.852.321	Monzón Gil, María Dolores.
57	42.076.471	Rodríguez Olivera, Miguel A.
58	45.443.431	Ledesma González, Carlos.
59	43.781.759	Vizcaino Sosa, Fernando.
60	45.437.772	Rosa Mejías, Margarita.
61	42.935.503	Costa Padrón, Concepción.
62	43.608.856	Pérez Afonso, Pilar.
63	42.929.235	Darias García, Luisa.
64	43.808.719	Flores Felipe, Mónica.
65	42.936.028	Reguera Padrón, Carmen.
66	9.714.074	Pérez Martínez, Jesús.

	DNI	Apellidos y nombre
67	78.677.527	Hernández López, Amelia.
68	41.970.175	Pérez Chávez, Remedios.
69	43.615.111	Guanche Rodríguez, Aurelio.
70	43.350.367	González Díaz, Carmen.
71	42.042.887	Delgado Bello, María Jesús.
72	43.620.078	Valencia Hernández, Manuel.
73	28.527.516	Sueiras Gómez, Berta.
74	42.924.009	Delgado González, Candelaria.
75	43.774.251	Pérez Martín, Eugenia.
76	41.888.562	Pérez Méndez, Alicia.
77	43.603.286	Cruz Díaz, Lucía.
78	54.040.495	Vera Estévez, Carmen.
79	42.038.092	Quintero Padrón, Teresa.
80	43.786.716	Chico Baute, Inmaculada.
81	42.068.666	Luján Socas, Candelaria.
82	12.177.689	Olmo Acosta, Inmaculada.
83	43.619.709	Galván Gordillo, Godofredo.
84	45.452.532	Barreto Díaz, Vicente.
85	78.393.091	Borges García, Álvaro Julio.
86	42.146.910	Pulido Gómez, Candelaria.
87	42.088.470	Alonso Hernández, Teresa.
88	42.922.657	Villanueva Darias, Carmen.
89	41.990.865	Porcel Porcel, José María.
90	43.350.128	Valverde Hernández, Demetrio.

**15783** *RESOLUCIÓN de 1 de agosto de 2000, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Geometría y Topología», a don Salvador Segura Gomis.*

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión docente juzgadora del concurso de méritos convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante, de 21 de marzo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), se nombra Profesor titular de Universidad (DF 02114), en el área de conocimiento de «Geometría y Topología», Departamento de Análisis Matemático y Matemática Aplicada, a don Salvador Segura Gomis.

Alicante, 1 de agosto de 2000.—El Rector en funciones, Salvador Ordóñez Delgado.

**15784** *RESOLUCIÓN de 2 de agosto de 2000, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Francisco Esteo Sánchez Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 14 de enero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de febrero), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Francisco Esteo Sánchez, con documento nacional de identidad número 24.128.885, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Economía Financiera y Contabilidad II (Contabilidad), en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 2 de agosto de 2000.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

**15785** *RESOLUCIÓN de 4 de agosto de 2000, de la Universidad de La Rioja, por la que se nombra Profesor titular de Universidad en el área de «Filología Latina» a don Jorge Fernández López.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de La Rioja, de fecha 9 de septiembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de octubre), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, en el área de «Filología Latina», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto 1888/1984, nombrar a don Jorge Fernández López, Profesor titular de Universidad en el área de «Filología Latina», adscrita al departamento de Filologías Hispánica y Clásicas.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Logroño, 4 de agosto de 2000.—El Rector, Urbano Espinosa Ruiz.

**15786** *RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 2000, de la Universidad de Murcia, por la que se nombran a distintos Profesores de esta Universidad, en los Cuerpos y áreas de conocimiento que se indican.*

Vistas las propuestas elevadas con fechas 6, 7, 10 y 12 de julio, por las Comisiones calificadoras de los concursos convocados por Resolución de esta Universidad de fechas 28 de junio y 20 de octubre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de julio y 12 de diciembre), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1282/1985, de 19 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los concursantes que se relacionan a continuación:

Doña María Asunción Alias Linares Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento «Cristalografía y Mineralogía», adscrita al Departamento de Química Agrícola, Geología y Edafología de la Universidad de Murcia.

Doña Eva Anduiza Perea Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento «Ciencia Política y de la Administración», adscrita al Departamento de Fundamentos del Orden Jurídico y Constitucional de la Universidad de Murcia.

Doña María Dolores Martínez Reventós Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento «Filología Inglesa», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia.

Don Andrés Pedreño Cánovas Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Sociología», adscrita al Departamento de Sociología y Política Social de la Universidad de Murcia.

Don Antonio Pablo Zamora Muñoz Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Filología Italiana», adscrita al Departamento de Filología Francesa, Románica, Italiana y Árabe de la Universidad de Murcia.

Don Francisco Candel Sánchez Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Fundamentos del Análisis Económico», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia.

Murcia, 7 de agosto de 2000.—El Rector, José Ballesta Germán.

**15787** *RESOLUCIÓN de 8 de agosto de 2000, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a don Manuel López Muñoz Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Filología Latina».*

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió